



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

En la Ciudad Universitaria, a las 17 horas del día 16 de febrero de 1960, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la presidencia del Director de la propia Facultad, Dr. Francisco Larroyo, los siguientes consejeros: Dra. Alicia Perales de Mercado, Maestras María del Carmen Millán y Dolores R. de Rejón y los Drs. Rogelio Díaz Guerrero, Elí de Gortari, José Luis Curiel, Prof. José M. Luján y los alumnos Manuel Carías Ortiz, Doris Lerner, Mariano Cruz Pérez y Jorge Manrique, quienes previamente habían sido convocados para esta sesión. En ausencia del Secretario de la Facultad, el señor Director rogó al Dr. José Luis Curiel levantar el acta de la presente reunión. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y en seguida el señor Director informó al H. Consejo acerca de la aprobación del Reglamento y los planes de estudio de la Facultad. Hasta la fecha, el H. Consejo Universitario, en virtud de haberse consagrado a tratar otros problemas, no ha tenido ocasión de discutir y aprobar el proyecto <sup>aprobado</sup> ~~formulado~~ por la Facultad. El señor Director comunicó que ha sido informado de que en la próxima sesión del Consejo Universitario se presentarán para su discusión y aprobación los proyectos de planes de estudios de las Facultades y Escuelas de Medicina, Odontología y Filosofía. Se tiene conocimiento de que los Consejeros más representativos del H. Consejo Universitario están decididos a dar un franco apoyo a nuestro Reglamento. Sin embargo, se sabe que puede surgir -



un problema con motivo de la carrera de Geografía relativo a la opinión de algunas personas muy bien intencionadas de la Facultad de Ciencias que pretenden incluir esa carrera en aquella Institución. Se han tomado las medidas adecuadas para lograr una aprobación decidida a favor del Reglamento de nuestra Facultad. El señor Director dará oportuno informe al respecto, y si es preciso convocará con carácter urgente al Consejo Técnico.

El señor Director informó también de las obras de adaptación que ha venido realizando en el edificio de la Facultad de Filosofía, como puede advertirse en la propia sala de este Consejo Técnico y en otras dependencias en las que se ha logrado mayor número de aulas, de salones biblioteca, el Seminario de Filosofía en México, y en virtud de las instalaciones del nuevo Laboratorio de Psicología que cuenta con algunos salones para seminarios colectivos de investigación, las cátedras respectivas dejarán de darse en los salones de clase de la Facultad, y en consecuencia podremos disponer en el año presente de mayor número de salones de clase para resolver el grave problema del crecimiento de la población escolar.

También informó el señor Director que el señor ~~Director~~ que el señor Lic. Raúl Cardiel Reyes, Director General de Servicios Escolares de la U.N.A.M., persona egresada de la Facultad de Filosofía y Letras, ha demostrado la mejor voluntad para que los trámites de inscripción de los alumnos y de problemas relativos a certificaciones de estudios y registro de materias, se efectúen de acuerdo con los Consejeros Técnicos de la Facultad, a quienes rue-



Al respecto la Srita. María del Carmen Millán declaró que en una entrevista sostenida con el señor licenciado Cardiel Reyes fue llamada la señorita Reséndiz para que quedase enterada de estas nuevas disposiciones. A su vez, el Consejero, Prof. Luján, manifestó que también había ---- hablado con el señor Lic. Cardiel y estaba informado de que convendría agregar a nuestro Reglamento un artículo transitorio relativo a los pasantes de nuestra Facultad que de--- seen tener derecho a dar cátedras en las escuelas preparato- rias, tanto de nuestra Facultad como particulares. El se-- ñor Dr. Curiel informó asimismo que para todos los asuntos relativos al Colegio de Psicología él llegó a un absoluto - acuerdo con el señor Lic. Cardiel por lo que toca a los pro- cedimientos y trámites a seguir.

Seguidamente se pasó al tercer punto señalado en la convocatoria: Refrendo de los profesores adjuntos designados para el año de 1959. Se acordó mencionar los nombramientos de aquellos profesores adjuntos que, habiendo sido designados para el año de 1959, deban continuar en su ayu-- dantía para el primer semestre del presente año de 1960, -- acordándose omitir los nombres de aquellos que deberán quedar fuera del elenco docente a juicio de los señores Consejeros Técnicos. El señor Director manifestó que juzga este procedimiento correcto para evitar discusiones de tipo personal acerca de estas personas. A este propósito la señori- ta María del Carmen Millán mencionó al señor Luis Rius para la cátedra de Español Superior I, la señora Riquelme de Re- jón <sup>mercaderes</sup> ~~propuso~~ a la señorita Teresa Ayllón, el Prof. Luján a - la doctora *Josefina Vázquez Vera*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

y en ausencia del Prof. Juvencio López Vázquez, Consejero del Colegio de Pedagogía, el Dr. Larroyo mencionó al Prof. Juan Brom. Por lo que toca al Colegio de Filosofía se comunicó que habiendo fallecido el Dr. Nicéforo L. Rojas, no se hace refrendo alguno.

Después de discutir suficientemente las proposiciones de nuevos profesores fueron aprobadas las siguientes:

*Bibliotecaria*  
La señorita *Mtro. Gloria Escamell* en la cátedra de Bibliografía perteneciente al Colegio de ~~Historia~~ *Historia*. Esta señorita ha venido supliendo a la srta. Profa. López y elaboró su tesis recepcional bajo la Dirección de la misma profesora.

*Paralelogramo*  
El Señor Agustín Hernández Piuki para la materia de Catalogación de documentos. Como reconocido experto y por su notoria distinción fue designado después de oír las opiniones de los consejeros: Luján, Ma. Carmen Millán, De Gertari y el estudiante Cruz Pérez.

El señor Roberto Andrade fué designado adjunto de Francés. Este profesor ha sido recomendado fundadamente por el señor Prof. López Vázquez y por el Sr. Prof. Fcois. Chévalier. El señor Director recordó que el Señor Chevalier deja sus honorarios para la Biblioteca de Letras francesas y que ha pedido con insistencia el nombramiento de este profesor adjunto que cuenta con el grado de <sup>M</sup>estr o.

< La señorita Delfina López Arellano se encargará de un Seminario en la carrera de Historia

La señorita Profesora Carmen Millán propuso al señor Francisco Montes de Oca Gutiérrez para encargarse de Literatura Latina y Filología clásica. El profesor Montes de Oca ha hecho valiosos estudios en el extranjero y en nuestra Facultad de Filosofía y es Doctor en Filosofía (rec. por Agustín Millares Carlo).

Servirá dos cátedras por la remuneración de una cátedra. Fué aprobada su designación.

( Se señaló la necesidad de fomentar los estudios de letras Clásicas porque cada día se nota más la falta del Griego y del Latín en la cultura de nuestros estudiantes.

(Tenemos ~~también~~ un profesor que vendrá a reforzar este aspecto del Colegio cuando regrese de Italia: el prof. Rafael Salinas).



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

LISTA DE LOS CONSEJEROS TECNICOS QUE ASIS-  
TIERON A LA SESION DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1960.

Dr. Eli de Gortari

Dr. Julio Jiménez Rueda

*M. del Carmen Millán*  
Mtra. Ma. del Carmen Millán

*J. Curiel*  
Dr. José Luis Curiel

*H. Díaz Guerrero*  
Dr. Rogelio Díaz Guerrero

Dr. Pablo Martínez del Río

*J. M. Luján*  
Prof. José M. Luján

*Dolores R. de Pejón*  
Mtra. Dolores R. de Pejón

Dr. Jorge A. Vivó

*M. A. Perales de Mercado*  
Mtra. Alicia Perales de Mercado

Prof. Juan B. Iguíniz

Lic. Ignacio Bernal

Lic. Jorge Gurria Lacroix

*Manuel Carías Ortiz*  
Manuel Carías Ortiz

*Mariano Cruz Pérez*  
Mariano Cruz Pérez

Doris Lerner

*J. A. Manrique*  
Jorge Manrique

*Nancy Cárdenas*  
Nancy Cárdenas

Arq. Jesús Aguirre Cárdenas